

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.240-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política y de conformidad al Decreto No.31-94.

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al Señor **Noel Molina Briones**, Delegado Departamental del Ministerio de Gobernación, Presidente del Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Económico Local del Departamento de Nueva Segovia (ADEL), en sustitución de la Señora Silvia Ibarra Almendarez.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el treinta de Mayo del año dos mil dos.**ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
